

Lima, 04 enero de 2024

Oficio N° 074 - 2023-2024/GP-APP-CR

Señor
Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. -



Asunto: Retiro de Proyecto de Ley 6738/2023-CR

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted a fin de expresarle un respetuoso saludo; asimismo, pongo en conocimiento la decisión de la bancada de retirar el Proyecto de Ley 6738/2023-CR, "Ley de reforma constitucional que fortalece la institucionalidad del Poder Judicial y del Ministerio Público, y modifica los artículos 144° y 158° de la constitución política del estado sobre el nombramiento, plazo y cese del cargo de presidente del poder judicial y del fiscal de la nación", aspecto que es de conocimiento del autor.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.
Atentamente;

Eduardo Salhuana Cavides
Vocero Portavoz
Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso



Firmado digitalmente por:
SALHUANA CAMDES Eduardo
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/01/2024 14:48:21-0500

C.c.
Archivo
ESC/t

R4:1371103



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **5** de **enero** del **2024**

Visto el Oficio N°074-2023-2024/GP-APP-CR, suscrito por el Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario ALIANZA PARA EL PROGRESO, señor congresista EDUARDO Eduardo Salhuana Cavides.- **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 6738/2023-CR, de autoría del señor congresista Roberto Enrique Chiabra León.


GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA